

Curso 2025-2026

FORMATO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJOS FINALES DE GRADO (TFG)

Itinerario AudioVisual

1. Formato del Trabajo Final de Grado (TFG)

Elección del tema; tipología de proyecto

La elección de la temática del proyecto es libre. Para la valoración positiva del proyecto es imprescindible mantener coherencia entre la parte conceptual y la parte formal del trabajo.

Documentos para la aceptación de la propuesta (1 día de aula TFG, septiembre 2025)

Se deberá entregar la ficha de propuesta del TFG cumplimentada y firmada por el alumno/a a la tarea correspondiente del campus virtual.

Documentos para la evaluación de la memoria teórica del TFG (07/01/2026)

La documentación para la evaluación de la memoria teórica del TFG debe entregarse en formato digital a la tarea correspondiente.

↗ Memoria teórica del TFG

La documentación realizada hasta la fecha que debe recoger explícitamente el trabajo conceptual previo a la proyectación y todas las informaciones de carácter metodológico, técnico u otros tipos que se consideren necesarias para extraer las conclusiones que serán la base donde apoyar la propuesta formal del proyecto.

Documentos para el Tribunal de seguimiento del TFG (marzo 2026)

La documentación para el tribunal de seguimiento debe entregarse en formato digital a la tarea correspondiente. El moodboard se entregará en formato digital.

A. Documentación Formato Digital

↗ Memoria explicativa del TFG

Posibles actualizaciones de la documentación realizada hasta la fecha que debe recoger explícitamente el trabajo conceptual previo a la proyectación y todas las informaciones de carácter metodológico, técnico u otros tipos que se consideren necesarias para extraer las conclusiones que serán la base donde apoyar la propuesta formal del proyecto.

↗ Proyecto Básico

- Guión literario y/o técnico, storyboard o animática (según tipología de proyecto).
- Propuesta de estética visual: frames de referencia, paleta cromática, diseño de personajes o escenarios (en caso de animación). Primeros clips de prueba, capturas de interfaz o simulaciones interactivas (en su caso).
- Propuesta de planificación técnica: cámaras, software, calendarización.
- En el caso de un proyecto interactivo, aplicación web o APP hay que entregar material de preproducción del proyecto como guión, artbook o definición gráfica, bocetos o mapas de desarrollo, diagramas de flujos u otros elementos que, a su criterio, puedan aportar información significativa sobre el desarrollo del proyecto.

➤ **Moodboard**

El moodboard digital, de tamaño A3, debe recoger una selección de los referentes visuales, ideas esbozadas, representación de conceptos o capturas que ayuden a entender el enfoque del proyecto.

B. Documentación Formato Físico

En caso de que sea necesario, se puede llevar material impreso que ayude al comentario del proyecto (frames, esquemas técnicos, guiones gráficos, etc.).

Documentos para el Tribunal final de TFG

El Trabajo Final de Grado debe entregarse tanto en formato físico, como en formato digital.

A. Documentación Formato Físico

El alumno/a debe entregar obligatoriamente la siguiente documentación:

➤ **Memoria explicativa del TFG**

Memoria que debe recoger explícitamente todos los aspectos conceptuales y todas las informaciones de carácter metodológico, técnico u otros tipos que se consideren necesarias para extraer las conclusiones que son la base donde se ha apoyado la propuesta formal del proyecto (documento encuadernado). La redacción de la descripción debe ser concisa y sintética, ordenada desde una perspectiva lógica y con un lenguaje inteligible y muy preciso.

➤ **Material gráfico**

Material que constituya el proyecto o que exprese claramente sus características, en el soporte más adecuado (frames impresos, storyboard, guión, cartelera, esquemas visuales...).

➤ **Maquetas o prototipos**

Con carácter opcional para el alumnado de audiovisuales. El alumno/a también puede presentar maquetas de estudio, prototipos físicos u otros elementos que, a su criterio, puedan aportar información significativa sobre el proyecto.

➤ **Resumen de la memoria del proyecto.**

El resumen ocupará una única página DIN A 4 (extensión máxima 720 caracteres con espacios). El resumen debe tener la siguiente información: título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, especialidad, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

➤ **Panel resumen del proyecto**

Panel de cartón pluma de 5mm DIN A 1 (59,4 x 84cm x 0,5cm), tratado en sentido vertical que resuma de forma gráfica el proyecto. Deberá constar todos los datos identificativos con el siguiente orden: título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, itinerario, año académico, convocatoria, nombre de la institución y código qr para visualizar el proyecto si fuera necesario.

Todo el material físico, excepto el panel, deberá entregarse dentro de una única caja contenedora, de tal manera que todos los elementos del proyecto no se puedan perder y se puedan almacenar de manera ordenada. La caja deberá estar etiquetada exteriormente con una etiqueta donde diga: título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, itinerario, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

Durante la entrega de TFG en formato físico, desde la AEAD se comprobará que el alumno/a también haya entregado la documentación en Formato Digital.

B. Documentación Formato Digital

El alumno/a también deberá entregar obligatoriamente toda la documentación en formato digital antes de la entrega del trabajo físico, en el campus virtual, en el aula virtual de la asignatura en la tarea correspondiente. La documentación se enviará en un solo fichero comprimido en formato *.zip de la siguiente manera:

➤ **Carpeta** donde constará: los documentos más relevantes que sinteticen su contenido del TFG (incluyendo el póster presentado en el panel de cartón pluma de 5mm DIN A 1, es decir, de 59,4 x 84 x 0,5cm), la memoria entera en formato PDF, el texto de resumen de la memoria del proyecto, las imágenes en formato jpg.

➤ **Carpeta con el producto final.** El alumno deberá entregar el producto final del TFG, ya sea en formato audiovisual completo (cortometraje, vídeo, documental, etc.), aplicación web o APP terminada. En el caso de una instalación audiovisual, se deberá incluir un vídeo que muestre el funcionamiento de la instalación en su espacio expositivo, explicando la interacción con los usuarios, el recorrido, y los efectos visuales y sonoros. También habrá que añadir esquemas técnicos, diagramas y otros elementos que expliquen el montaje y la experiencia de la instalación. Este producto final deberá entregarse en formato digital mediante un enlace a una

plataforma de vídeo o aplicación (Vimeo, YouTube, etc.) o como archivo adjunto (MP4, APK, etc.), asegurando su reproducción y compatibilidad. **En caso de utilizar enlaces, es responsabilidad del alumno garantizar que el contenido esté disponible para su evaluación.**

➤ **Carpeta** donde constará: los documentos más relevantes de la pre-producción y producción del proyecto, como storyboards, artbook, guión, prototipos interactivos, teaser, audiovisual parcial o final, demo web, demo app, audios, así como cualquier otro material que, al criterio del alumno, aporte información significativa sobre el desarrollo del proyecto. Estos elementos deberán entregarse en formato digital (PDF, jpg, mp4, etc.) y accesibles mediante códigos QR, enlaces o archivos adjuntos. **En el caso de enlaces, es responsabilidad del alumno asegurarse de que los documentos estén disponibles para su lectura y evaluación en el momento correspondiente.**

➤ **Carpeta** con 4 imágenes (como mínimo) representativas del proyecto en formato tiff a 300 ppi, que podrá usarse como divulgación del mismo.

➤ **Carpeta "Low Res"** con las mismas 4 imágenes (como mínimo) representativas del proyecto en formato jpg a 72 ppi, que podrá usarse como divulgación del mismo

➤ **Teaser.** Vídeo explicativo del proyecto tipo teaser. Formato 1920x1080 mp4, entre 1 y 3 minutos.

➤ Documento acreditativo de los **Derechos de Propiedad Intelectual** en su caso.

Toda esta documentación se enviará en 1 único archivo comprimido en formato zip, en el que constará: **apellidos y nombre**. El archivo puede tener un peso máximo de 3000MB (peso máximo permitido en Classlife) para poder hacer la entrega por el campus virtual. En caso de que no haya posibilidad de reducir el tamaño del archivo a menos de estos 3000MB, el alumno/a podrá colgar un documento Word con un enlace a una carpeta de Google drive vinculada a la cuenta correo de ESDi del alumno/a, y donde también se indique el título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, itinerario, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

2. Criterios de Evaluación

El TFG se evalúa mediante 5 bloques que son los siguientes:

1. Fundamentos del proyecto y análisis

- Capacidad de realizar las preguntas adecuadas, objetivos, hipótesis y justificación de la propuesta.
- Buena estructuración del discurso. Uso adecuado de la expresión escrita y la ortografía.
- Originalidad de la temática: innovación, actualidad y riesgo.
- Capacidad de crear un discurso propio a partir del análisis y de las aportaciones de otros autores. Bibliografía.
- Estudio y análisis de referentes audiovisuales.
- Mirada crítica, conclusiones.

2. Formalización del proyecto

- Traducción coherente de la investigación conceptual en una propuesta audiovisual sólida.
- Estructura narrativa o secuencial clara.
- Capacidad de adaptación y tomas de decisiones creativas.
- Posicionamiento social, cultural o crítico del proyecto.

3. Ejecución técnica y materialidad

- Nivel técnico y calidad de la pieza audiovisual.
- Uso adecuado de lenguajes, técnicas y recursos del medio escogido.
- Viabilidad real del producto.
- Eficiencia y sostenibilidad en la ejecución del proyecto.

4. Representación del proyecto

- Cuidado en los formatos finales, tanto de presentación de la propuesta como de la memoria.
- Comunicación escrita y visual clara y consistente.

5. Defensa del proyecto ante el tribunal

- ↗ Comunicació oral efectiva.
- ↗ Capacitat de síntesi i selecció del material representatiu.
- ↗ Argumentació sòlida i domini del procés desenvolupat.

Nota: El Jefe de Àrea de la menció, de acord amb la Direcció Acadèmica podrà decidir actualitzar y/o modificar la informació de este document en el cas en que se doni alguna circumstància excepcional que així ho requiri.

La versió original de este document és la existent en llengua catalana. En cas de dubte en la interpretació del text o de error de traducció, la informació de la versió en català preval.